Naciones Unidas S/PV.3776



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3776[a] sesión

Viernes 16 de mayo de 1997, a las 11.35 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Park	(República de Corea)
Miembros:	Chile	Sr. Larraín
	China	Sr. Liu Jieyi
	Costa Rica	Sra. Incera
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Hume
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Lopes da Rosa
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 5 de mayo de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1997/351)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad (S/1997/224 y Add.1)

97-85555 (S)

Se abre la sesión a las 11.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 5 de mayo de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1997/351)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad (S/1997/224 y Add.1)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, Alemania e Italia, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo, y los Sres. Henze (Alemania) y Fulci (Italia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, documentos S/1997/224 y Add.1, así como la carta de fecha 5 de mayo de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, documento S/1997/351. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1997/371, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia, Alemania, Italia, el Japón, Portugal, la Federación de Rusia, Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1997/371) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1107 (1997) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.